

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2026/2027 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y VOLUNTARIADO, EN MATERIA DE JUVENTUD.

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE O RESPONSABLE/INTERLOCUTORA DE LA AGRUPACIÓN DE ENTIDADES

NIF: Siglas: Número de socios/as:

Razón social:

Registro: Fecha de inscripción: Fecha de constitución:

¿La entidad tiene la declaración de utilidad pública municipal?: Fecha:

2. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, PATRONATO U ÓRGANO SIMILAR DE LA ENTIDAD/AGRUPACIÓN

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO		FECHA DE NOMBRAMIENTO	MODO DE ELECCIÓN
		MUJER	HOMBRE		
TOTAL					

COMPROMISO DE LA ENTIDAD CON LA IGUALDAD

Representación equilibrada de mujeres y hombres en la Junta Directiva, Patronato u órgano similar de la entidad o agrupación: El porcentaje de mujeres es igual o superior al 40%.

En el supuesto de que la información recogida en el presente formulario no pueda completarse íntegramente por el espacio de los campos de texto, podrá completarse mediante documentación complementaria, que se presentará en documentos separados y debidamente identificados en un índice donde se detalle el contenido de cada uno. En ningún caso esta documentación adicional podrá superar un total de 50 hojas DIN A4

3. FINES, ÁMBITO DE ACTUACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN SOLICITANTE

¿Pertenece a una confederación o federación? Sí: No:

En caso afirmativo facilite la siguiente información de la confederación o federación:

NIF:

Siglas:

Nombre de la confederación o federación:

Fines de la entidad o agrupación de entidades:

Ámbito territorial de la entidad solicitante, según sus estatutos:

Ámbito de actuación en el municipio de Madrid de la entidad solicitante:

Fecha de inicio de actividad efectiva y funcional en el municipio de Madrid:

Colectivos de atención según los estatutos:

Colectivo al que se dirige el proyecto presentado:

EXPERIENCIA ANTERIOR CON EL MISMO COLECTIVO DE ATENCIÓN AL QUE SE DIRIGE EL PROYECTO¹:

AÑO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	COLECTIVO	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS	COSTE (€)

4. INMUEBLES DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN SOLICITANTE

INMUEBLES							
Tipo de vía	Domicilio	N.º	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Titularidad inmueble (propio, alquilado o cedido)

5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

Para ser valorado, se tiene que acompañar de la documentación acreditativa.

¹ Solo es necesario cumplimentar un proyecto por año, especificando claramente el colectivo de atención recogido en las Bases de esta Convocatoria.

6. PERSONAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN SOLICITANTE

PERSONAL CONTRATADO					
Categoría y cualificación profesional		SEXO		Número	Horas trabajadas al año
		MUJERES	HOMBRES		
TOTAL					

PERSONAL VOLUNTARIO					
Cualificación o experiencia	Funciones	SEXO		Número	Horas dedicadas al año
		MUJERES	HOMBRES		
TOTAL					

8. PREVISIÓN DE LA ENTIDAD O AGRUPACIÓN PARA LOS AÑOS EN QUE SE DESARROLLE EL PROYECTO

INGRESOS	CUANTÍA (€)
Financiación propia	
Subvenciones	
Otras fuentes de financiación	
Total ingresos	
GASTOS	CUANTÍA (€)
Personal	
Mantenimiento	
Actividades	
Otros gastos	
Total gastos corrientes	
INVERSIONES	CUANTÍA (€)
Total gastos inversiones	
TOTAL GASTOS	

RESUMEN DE RESULTADOS PREVISTOS DEL AÑO EN CURSO (Ingresos - Gastos)	
---	--

9. PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN COMUNITARIA, EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DESTINATARIA

FOROS, PLATAFORMAS O PUNTOS DE PARTICIPACIÓN	N.º REUNIONES ANUALES PREVISTAS	PERIODICIDAD

Relacione los foros, plataformas de coordinación comunitaria o puntos de participación en las que participa la entidad.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "SUBVENCIONES DE JUVENTUD", responsabilidad de la Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado, con domicilio en el Paseo de la Chopera, número 41, 28045 Madrid, correo electrónico dgejv@madrid.es, con la finalidad de realizar el seguimiento y justificación económica y técnica de cumplimiento de objetivos de proyectos subvencionados (nóminas de personal, listados de participantes/asistentes/voluntarios) y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no podrán ser cedidos a terceros/as salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es